I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA

APRUEBA ANEXO DE CONTRATO SERVICIO DE ASEO DEPENDENCIAS MUNICIPALES, LOTA.-

LOTA, 1 de Junio del 2023

DECRETO Nº 833.-/

Vistos:

Anexo de Contrato Servicio de Aseo Dependencias Municipales, Lota de fecha 06 de marzo de 2023 celebrado con la Empresa Comercializadora Industrial Salvalle Limitada; Memo 28-2023 de 01/06/2023 de Asesoría Jurídica por el cual solicita dictar decreto; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUEBASE anexo de contrato individualizado en los vistos, y por el cual las partes convienen cambio de domicilio de otra dependencia municipal en los términos y condiciones establecidos en la ampliación de contrato que por este acto se aprueba. -

2.- Para todos los efectos legales los documentos individualizados en los vistos, se entenderán formar parte del presente decreto. -

ANOTESE, COMUNIQUESE, REMITASE COPIA A CONTRALORIA REGIONAL Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
Asesoría Jurídica
Dideco
DAF
Interesados
Archivo
PMU/JMAB/jmab.-